

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Decreto 140/2018, de 3 de julio, por el que se nombra a don José Carlos Gómez Villamandos como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en los artículos 141 y 190 del Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta de la Consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 3 de julio de 2018,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba a don José Carlos Gómez Villamandos, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 3 de julio de 2018

LINA GÁLVEZ MUÑOZ
Consejera de Conocimiento, Investigación
y Universidad

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía